

# II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA MANCOMUNIDAD EL ZÁNCARA “La primavera en la Comarca del Záncara”

## **BASES**

La Mancomunidad El Záncara (en adelante Mancomunidad) (Carretera Nacional 301 Km 171,16670 El Provencio, Cuenca) convoca la **II Edición del Concurso de Fotografía** con el tema “**La Primavera en la Comarca del Záncara**”.

Con este concurso se pretende conseguir que los habitantes de la Comarca del Záncara (en adelante Comarca) admiren la zona en la que habitan, y plasmen en sus fotos aquello que más les atrae de sus paisajes, su flora, su fauna. Es una forma de aprender a valorar lo que nos rodea.

### **1. Participantes**

Podrán participar las personas que residan en algún municipio de la Mancomunidad, sin importar su nacionalidad. Participarán en dos categorías según los siguientes grupos de edad: de hasta 16 años, y de 17 años en adelante. La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

### **2. Tema del concurso.**

Las fotografías deberán adecuarse al tema y contenidos del concurso (ver Anexo). El comité organizador del concurso se guarda el derecho de aceptación de las obras según se adecuen o no a la temática del concurso.

### **3. Envío de las fotografías.**

Los participantes deberán remitir por correo electrónico a [záncaraaedl@gmail.com](mailto:záncaraaedl@gmail.com) sus fotografías, indicando un título para cada una, además de su Nombre, apellidos, edad, y localidad de residencia. Cada participante podrá enviar un máximo de 3 obras. Las fotos han de ser tomadas única y exclusivamente de paisajes de pueblos que pertenezcan a la Mancomunidad El Záncara.

### **4. Plazos.**

El plazo de envío de las fotografías será desde el martes 16 de abril al martes 7 de mayo de 2013.

Las fotografías deberán ser inéditas.

### **5. Selección de obras**

De las obras recibidas en plazo el comité organizador seleccionará **una por categoría de edad**.

La Mancomunidad expondrá las obras recibidas con motivo de éste concurso, durante la celebración de la Feria Albercalimentaria 2013, que tendrá lugar del 10 al 12 de mayo, en paneles habilitados en la misma.

No presentar las fotografías en la forma y plazo estipulado será causa de exclusión de este concurso.

### **6. Comité de organización y Jurado**

El Comité de organización estará formado por representantes de la **Mancomunidad El Záncara**.

El Jurado del concurso será nombrado por el Comité de organización y estará

formado por representantes de éste y aquellas personas que la organización considere oportuno.

### **7. Premios**

El **Comité de organización** elegirá las fotografías que mejor se ajusten a los criterios del concurso, tomando en consideración su calidad técnica y artística, y los diferentes tramos de edad de los participantes, y serán premiados con:

#### **UN PREMIO POR CATEGORIA DE EDAD:**

**Premio a la mejor fotografía de participantes hasta 16 años: 1 tablet de 7 pulgadas.**

**Premio a la mejor fotografía de resto de participantes: 1 tablet de 10 pulgadas.**

El fallo de este concurso es inapelable.

La entrega de premios será a las 12 de la mañana del domingo 12 de mayo de 2012.

**8.- Todos los participantes que entreguen fotografías que se adecuen al concurso, en tiempo y forma, recibirán un obsequio de la Mancomunidad.**

**Colaboran: Centros Educativos, AMPAS, Ayuntamientos pertenecientes a la Mancomunidad del Záncara, y A.D.I. Záncara.**

## **ANEXO: TEMA DEL CONCURSO**

### **“La Primavera en la Comarca del Záncara”**

El entorno donde vivimos, con sus paisajes, su fauna y su flora...(ríos, fuentes, parajes naturales, cultivos agrícolas, árboles en flor, puestas de sol, etc, todo lo que mejor represente la estación de la primavera 2013), muchas veces pasa desapercibido a nuestra mirada. El objetivo de este concurso es descubrirnos la Comarca y sus espacios, hacer evidente la primavera tan peculiar de éste año 2013 y la necesidad de preservar nuestro medio ambiente.

Nota: Las fotos han de ser tomadas única y exclusivamente de paisajes de pueblos que pertenezcan a la Mancomunidad El Záncara. Los Municipios que integran la Mancomunidad El Záncara, por orden alfabético son los siguientes: Alconchel de la Estrella, Atalaya del Cañavate, Belmonte, Cañada Juncosa, Carrascosa de Haro, Castillo de Garcimuñoz, El Cañavate, El Pedernoso, El Provencio, Honrubia, La Alberca de Záncara, Las Mesas, Monreal del Llano, Montalbanejo, Pinarejo, Rada de Haro, Santa María del Campo Rus, Torrubia del Castillo, Villaescusa de Haro, Villalgorido del Marquesado, y Villar de la Encina, todos ellos de la provincia de Cuenca.